

El Gobierno no encuentra gestor para la central que abarataría el agua del trasvase

Medio Ambiente busca sin éxito desde hace dos años un concesionario para explotar una infraestructura cuyo coste final ronda los 100 millones de euros



F. J. BENITO / J. SIERRA Casi dos años después de haber iniciado las conversaciones y cuatro desde que prácticamente se acabaran las obras (julio de 2005), el Ministerio de Medio Ambiente no ha encontrado gestores para la infraestructura que iba a servir para abaratar los costes del agua del trasvase Júcar-Vinalopó: en concreto, la impulsión de los caudales en Cortes de Pallás que quedó fuera del proyecto cuando el Ministerio decidió cambiar el trazado para tomar el agua en el Azud de la Marquesa (Cullera). En total, una obra (tramo 1) que costó 54 millones de euros, incluidas las estaciones de recuperación de Ramblar y Alorines, y que hoy se ha convertido en una infraestructura fantasma cuyo mantenimiento cuesta sobre los 400.000 euros al año. Al final, una vez transformada la impulsión en central hidroeléctrica el coste se ha disparado hasta rondar los 100 millones de euros. La sociedad pública Aguas del Júcar aseguró en el verano de 2005 que la impulsión de Cortes de Pallás (el agua se elevaba 500 metros para lanzarla luego en gravedad por los canales hacia Villena) se transformaría en una central hidroeléctrica complementaria a la de La Muela de Cortes y que las empresas se la rifarían. Hoy, Medio Ambiente intenta desde comienzos de 2008 que alguna compañía eléctrica se haga cargo de esta central reversible por la que se han interesado seis empresas, entre ellas Iberdrola, Abengoa y Elecnor, pero no hay acuerdo para su explotación, de ahí que el Ministerio haya licitado su conservación, ya que la garantía de la adjudicataria del extinto tramo 1 acabó el domingo.

El proyecto de la central preveía habilitar dos grupos de bombeo/turbina de 20 megawattios de potencia cada uno.

En febrero de 2008, la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente concedió la autorización especial que permite derivar un caudal máximo de 10 metros cúbicos por segundo de aguas superficiales del río Júcar y bombearlas desde la cota mínima en el embalse, a 320 metros sobre el nivel del mar, hasta el nivel máximo en la balsa del cerro de Calderones, a 828 metros de altitud.

Potabilizadora

Por otro lado, Confederación Hidrográfica del Júcar y Junta Central de Usuarios del Trasvase Júcar-Vinalopó siguen sin fijar el calendario de reuniones técnicas para decidir las dos cuestiones básicas para el futuro funcionamiento de la canalización: calidad y precio del agua. Tras la escenificación de la paz entre el Gobierno central y los regantes el 28 de julio en la Subdelegación del Gobierno de Alicante, los contactos oficiales no existen y salvo algún que otro cruce de palabras entre Junta y CHJ todo sigue igual. Nada se sabe del proyecto para construir la potabilizadora con el que se comprometió el secretario de Estado Josep Puxeu, ni se han fijado las normas de explotación de un trasvase que, en teoría, deberá arrancar el año que viene.

La construcción de la potabilizadora que trate las aguas que lleguen a la provincia desde Cullera es un factor clave para que el trasvase pueda funcionar y sea aceptado por los agricultores y el resto de los usuarios.



Alcaldes y agricultores de las comarcas del Medio y Alto Vinalopó observan la impulsión de Cortes en julio de 2005 CARRATALÁ

NOTICIAS RELACIONADAS

* [Medio Ambiente abre 526 expedientes por infracciones en la cuenca del río Segura. Alicante](#)